DIGITA

139729

Daule, 4 de junio de 2013

Sra.
PILAR DEL ROCÍO VULGARÍN MEZA
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía **AGROPILARES S.A.**, celebrada en esta ciudad el día 3 de junio del año 2013, tuvo el acierto de Reelegirla a Ud., **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de dos años.

Sus facultades están contenidas en la ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía, correspondiéndole de forma individual con el Gerente General la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en todo acto o contrato.

La Compañía **AGROPILARES S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, Ab. Renato Esteves Sañudo, el 27 de septiembre del año 2010, e inscrita en el Registro Mercantil de Daule el 1 de marzo del año 2011.

Atentamente,

JORGE GUILLERMO SUÁREZ VULGARÍN
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo.
Daule, 4 de junio de 2013

PILAR DEL ROCÍO VULGARÍN MEZA
C.C: 090693314-8

Número de Repertorio: 2013 – 487

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Diez de Junio de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 332 a 334 con el número de inscripción 60 celebrado entre: ([AGROPILARES S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VULGARIN MEZA PILAR DEL ROCIO con el cargo PRESIDENTE]).

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
I. MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE

Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador Encargado

Documentación y Archivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

31 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma